

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., de dos mil veinte.

09 MAR 2021

En virtud a lo manifestado por la secretaria se dispone:

1.- Señala la hora de las 9:00 a.m. del día 26 del mes de Mayo del 2021, para efectos de llevar a cabo la diligencia de que trata art. 129 del C. G De P.).

En dicha audiencia se practicarán los interrogatorios de ser necesario.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Gilberto Reyes Delgado
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior	
providencia se notifica por	
anotación en	Estado No.
<u>17</u>	hoy
10 MAR 2021	
La Secretaria,	
<i>Nancy Lucia Moreno H.</i>	
NANCY LUCIA MORENO H.	

Proceso No. 2019-624

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C. de dos mil veinte

9 MAR 2021

En virtud a lo manifestado por la secretaría se dispone:

1.- Señalar la hora de las 11:00 del día 11 del mes de marzo del 2021 para efectos de llevar a cabo la diligencia de que trata art. 129 del C. G. De P.

En dicha audiencia se practicarán los interrogatorios de ser necesario.

NOTIFICARSE

El Juez

GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá D. C. La anterior
providencia se notifica por
comunicación en Estado No.
11
9 MAR 2021
La Secretaria
YANCY LUCIA MORENO H.